

# CURRÍCULUM VITAE

## **1. Nombre y Apellidos**

Daniel Peres Díaz

## **2. Formación académica**

2.1. Graduado en Derecho con mención en Función y Administración Pública, Universidad de Granada (2015-2019). Calificación media del expediente académico: 9,8.

2.2. Licenciado en Filosofía, Universidad de Granada (2009-2014). Calificación media del expediente académico: 8,4.

2.3. Máster Oficial en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs, Universidad de Granada (2014-2015). Calificación media del expediente académico: 9,3.

2.4. Máster Oficial de Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Universidad de Granada (2019-2020). Calificación media del expediente académico: cursando actualmente.

2.5. Doctorando en Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Granada, curso académico 2019/2020. Director de Tesis: José Antonio Fernández Avilés, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

## **3. Idiomas**

3.1. Francés (habla = excelente; escribe = excelente; lee = excelente). Attestation TCF (Test de Connaissance du français) niveau C1-C2. Centre international d'études pédagogiques, 2012; y Curso de lengua y cultura francesa (60 horas), nivel avanzado bajo v-b, con calificación de 10 (Matrícula de Honor). Centro de Lenguas Modernas, Universidad de Granada, 2012.

3.2. Inglés: (habla = regular; escribe = bien; lee = bien).

## **4. Premios y becas competitivas**

4.1. Beca de estancia y manutención de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) para la realización del curso “Pensamiento complejo aplicado a las ciencias sociales y humanidades”, con una duración de 20 horas. Baeza, mayo 2011.

4.2. Beca del Ministerio de Educación para la realización de actividades de colaboración departamental en el Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración, Universidad de Granada, curso 2014-2015.

4.3. Candidato seleccionado en el programa de Prácticas en Representaciones en el exterior y servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para la realización de una estancia de seis meses en la Embajada española de Dakar, Senegal, 2014 (finalmente rechazé la beca por tratarse de prácticas no remuneradas).

4.4. Premio-Carta de felicitación del Colegio de Economistas de Huancavelica (Perú) por la impartición de diferentes sesiones docentes y talleres formativos en la Universidad Nacional de Huancavelica y la Universidad Alas Peruanas, septiembre de 2015.

4.5. Primer premio (Grado en Derecho) para la adquisición de libros a los 160 mejores expedientes del curso académico 2015/2016, Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, Universidad de Granada.

4.6. Premio en I Concurso de Relato Corto “La experiencia de ser voluntari@ con personas mayores”, concedido por UGR SOLIDARIA-Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, Universidad de Granada, 2017.

4.7. Beca de estudiante-colaborador al seguimiento y mejora de las titulaciones (primer puesto) en el Decanato de la Facultad de Derecho, Universidad de Granada. Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, convocatoria del año 2018.

4.8. Beca de Iniciación a la Investigación concedida en el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia, Universidad de Granada, convocatoria del año 2018. Máxima calificación obtenida en todas las ramas de conocimiento de entre 100 candidatos seleccionados, con una evaluación de 9,76/10.

4.9. Beca de Introducción a la Investigación “JAE Intro”, Instituto de Filosofía, Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), convocatoria del año 2019. Máxima puntuación obtenida en la rama de Ciencias Sociales y Humanidades de entre un total de

50 candidatos, con una evaluación de 8,36/10 (finalmente rechazé la beca por incompatibilidad).

4.10. Primer Premio en “IX Premio Jóvenes Investigadores”, organizado por la Facultad de Derecho y la Revista de la Universidad Autónoma de Madrid, en la modalidad Derecho Pública y Filosofía Jurídica.

4.11. Reconocimiento concedido por UGR SOLIDARIA-Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, Universidad de Granada, 2019, por mi labor y compromiso con la solidaridad y el voluntariado universitario, durante el curso académico 2018/2019.

## **5. Movilidad internacional**

5.1. Beca de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID) y Centro de Iniciativas de cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada (CICODE) para la realización de prácticas extracurriculares de cooperación internacional al desarrollo en terreno, por un período de tres meses en Huancavelica (Perú), 15 de junio de 2015 a 15 de septiembre de 2015.

5.2. Beca de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID) y Centro de Iniciativas de cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada (CICODE) para la realización de un voluntariado internacional por un período de dos meses en Cuzco (Perú), del 5 de julio de 2018 al 5 de septiembre de 2018.

## **6. Participación en proyectos de investigación, proyectos de innovación docente y otras redes de generación de conocimiento**

6.1. Miembro del Proyecto de Innovación Docente 477 “Competencias digitales en las ciencias sociales y jurídicas: retos docentes ante la sociedad 4.0” (2019-2020), dirigido por Manuela Durán Bernardino, profesora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Granada.

## **7. Participación en congresos y reuniones científicas**

7.1. Auxiliar de relatoría: *VI Congreso Iberoamericano y Europeo del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Universidad de Granada, 7, 8 y 9 de noviembre de 2018.

7.2. Comunicación: “Estado, poder y derecho: un análisis crítico de los dispositivos jurídicos frente a la teoría analítica del Derecho”, *XXVII Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política “Debates en el modelo democrático y en el Estado de derecho”*, Universidad de Valladolid, 6 y 7 de mayo de 2019.

7.3. Moderador: “Cambio tecnológico y mercado de trabajo: oportunidades y desafíos”, a cargo del Prof. José Antonio Fernández Avilés, *Jornadas “Competencias digitales para la inserción laboral”*, organizadas por la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el Proyecto de Innovación Docente 477 de la Universidad de Granada, 8 de abril de 2019.

7.4. Ponente invitado: “Competencias y recursos digitales para la práctica profesional de la abogacía”, *Jornadas “Competencias digitales para la inserción laboral”*, organizadas por la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el Proyecto de Innovación Docente 477 de la Universidad de Granada, 8 de abril de 2019.

7.5. Comunicación: “Doctrina jurisprudencial sobre libre circulación de trabajadores y prestaciones sociales”, *Congreso Internacional: Nuevos desafíos para la libre circulación de trabajadores en la Unión Europea*, organizado por Programa de Doctorado en Estudios Migratorios, Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Proyecto de Investigación Estatal I+D+i: Instrumentación normativa de la política de retorno de emigrantes españoles y atracción de talento global. Ref.: RTI2018-099274-B-I00 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 17-18 de octubre de 2019.

7.6. Miembro del comité organizador: *Congreso Internacional: Nuevos desafíos para la libre circulación de trabajadores en la Unión Europea*, organizado por Programa de Doctorado en Estudios Migratorios, Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Proyecto de Investigación Estatal I+D+i: Instrumentación normativa de la política de retorno de emigrantes españoles y atracción de talento global. Ref.: RTI2018-099274-B-I00 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades., 17-18 de octubre de 2019.

7.7. Moderador (segunda mesa) en el *Congreso Internacional: Nuevos desafíos para la libre circulación de trabajadores en la Unión Europea*, organizado por Programa de

Doctorado en Estudios Migratorios, Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Proyecto de Investigación Estatal I+D+i: Instrumentación normativa de la política de retorno de emigrantes españoles y atracción de talento global. Ref.: RTI2018-099274-B-I00 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades., 17-18 de octubre de 2019.

7.8. Miembro invitado a *Jornada Re-Imaginar el SIMA para la promoción de la mediación laboral*, organizado por UGT en colaboración con el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), Córdoba, 14 de noviembre de 2019.

7.9. Ponente invitado: “Prevención de riesgos laborales y negociación colectiva. Especial consideración a los riesgos psicosociales”, *Jornada Técnica “Prevención de riesgos laborales y negociación colectiva”*, organizada por UGT-CANARIAS y financiada por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales F.S.P., con el Código de Acción AT 2018-0007, 12 de diciembre de 2019.

## **8. Publicaciones científicas**

8.1. Peres Díaz, D. (2017) (res.). AAVV, *Nuevas políticas jurídicas para el cambio migratorio. Tutela jurídico-social de los trabajadores emigrantes* (dir. Fernández Avilés, J.A. y coord. Durán Bernardino, M.). Pamplona: Aranzadi, 662 pp. ISBN: 978-84-9152-364-2.

8.2. Peres Díaz, D. (2017). “Current Trends in the Political Economy of Development: New Institutional Economics (NIE), Theory of Capacities and Degrowth”, en Alberto Fragio Gistau y Josefa Ros Velasco (eds.), *Contemporary Approaches in Philosophical and Humanistic Thought*, pp. 67-89. ISBN 978-88-548-9778-6.

8.3. . Peres Díaz, D. (2018). “Los derechos de la infancia y la protección jurídica del menor: un análisis normativo de la legislación española (1996-2015)”, en Jiménez Hernández, A.S., Iglesias Villarán, M.I., Picornell Lucas, A., Leiva Olivencia, J.J., Pantoja Vallejo, A. y Conde del Río, M.A. (coords.), *Participación, políticas sociales y protección de la infancia. Aprendiendo con los niños y niñas a construir sociedades inclusivas*, Sevilla, CIPI Ediciones, pp. 334-344. ISBN 978-84-09-03349-2.

8.4. Fernández Avilés, J.A. & Peres Díaz, D. (2020). “*Glovers* sí, trabajadores por cuenta ajena también. Comentario a la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid”,

*Derecho del Trabajo. Revista especializada en Derecho del Trabajo y Seguridad Social*, Año VIII, 26, pp. 227-262. ISSN: 2301-1009.

8.5. Fernández Avilés, J.A. & Peres Díaz, D. (2020). “La calificación jurídica de la prestación de servicios en plataformas digitales. Un análisis a la luz de la reciente doctrina judicial española”, *Revista Jurídica del Trabajo*, 1, pp. 229-260.